



ALJARAQUE

Los empleados del Consistorio alcanzan un acuerdo de estabilidad

Logran mejoras laborales, entre ellas la subida de categoría profesional

S.P. / HUELVA

Los trabajadores del Ayuntamiento de Aljaraque han mejorado sus condiciones laborales tras las negociaciones que ha mantenido la Federación de Servicios Públicos de UGT con el Consistorio. Mejoras que, según la central sindical, han dado como resultado la subida de la categoría profesional de empleados pertenecientes a varios departamentos de servicios, limpieza, obras y jardinería.

Además, se ha alcanzado la equiparación salarial del colectivo de limpiadoras municipales, entre las que existían importantes desigualdades.

Otra situación que se ha subsanado ha sido la desigualdad salarial y de inestabilidad laboral que existía entre trabajadores con categoría de auxiliar administrativo.



■ ALJARAQUE

UGT logra un acuerdo de estabilidad laboral

ODIEL ■ HUELVA

La Sección sindical de la Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT Huelva en el Ayuntamiento de Aljaraque, mediante intensas conversaciones con el Consistorio, ha explicado la importancia de su contribución para "la mejora de las condiciones laborales de sus trabajadores, a través de diversas acciones que han dado como resultado la subida de la categoría profesional de empleados pertenecientes a varios departamentos de servicios, limpieza, obras y jardinería".

Según ha explicado el sindicato, anteriormente el Ayuntamiento "había dado importantes pasos hacia la estabilidad laboral, aplicando una conversión de contratos eventuales en indefinidos a más de cien empleados municipales".

UGT Huelva ha indicado que "las negociaciones con el equipo de Gobierno han hecho posible la equiparación salarial del colectivo de limpiadoras municipales. Otra de las preocupaciones de este sindicato ha sido "la situación de desigualdad salarial que existía entre trabajadores/as con categoría de auxiliar administrativo". El Ayuntamiento realizó "un proceso de regularización mediante exámenes de acceso libre, para regularlo".